

La política del espectáculo.

Por: Barbara Ester. Celag. 24/02/2018

La utilización de nuevas tecnologías digitales en la vida cotidiana ha trastocado los escenarios de la comunicación política. Algunos autores van más lejos aún, afirmando que asistimos impávidos a un cambio de régimen mediático caracterizado por la intensificación del *politainment* (info-entretenimiento) y del simulacro político. La lógica del entretenimiento ha reconvertido el campo político en un espacio escenificado que cuenta con actores, roles, mitos, recursos expresivos, hechos principales y secundarios. En lugar de informar, nos seducen y entretienen.

Este nuevo *ethos* digital se destaca por el debilitamiento de las líneas que separaban a los productores de los consumidores de información; una frontera difusa entre hechos y opiniones, público y privado, e información y entretenimiento^[1]. En el último caso, afecta tanto a la incorporación de la lógica del entretenimiento en las noticias políticas -generando elevadas dosis de espectacularización- como al incremento del contenido político relevante en los espacios de entretenimiento.

La disolución de las fronteras entre información y entretenimiento genera diversos efectos sobre la democracia. Por un lado, impulsa un cambio en la atribución de la relevancia política por parte del público. En el contexto digital se reduce la confianza de los ciudadanos hacia las fuentes tradicionales utilizadas para obtener información política, como los noticiarios, puesto que la mezcla entre información y entretenimiento provoca nuevas formas de consumo de los contenidos políticos. Los ciudadanos otorgan más importancia y credibilidad a los programas de info-sátira, a los espacios de info-entretenimiento político, a los magazines políticos o a los programas de debate político que a los informativos convencionales.

El fin de la separación entre información y entretenimiento está vinculado a la disolución de la línea que divide lo público de lo privado, ya que ambas producen una espectacularización de la política. La revelación de datos relacionados con la vida íntima de los actores políticos en las noticias se ha incrementado a nivel global. Las consecuencias para la democracia de la aparición de la vida privada de los actores políticos en las noticias son diversas. Por un lado, la humanización de los políticos les permite establecer vínculos de proximidad con la ciudadanía que pueden derivar en la creación de lazos afectivos de carácter emocional. La

canalización de la atención para dominar la agenda mediática utilizando la intimidad como moneda de cambio, por otro, puede contribuir al deterioro de la democracia[2].

Espectacularización de la Justicia

La cobertura periodística de prensa brasileña durante el caso Lava Jato ha levantado críticas de investigadores especializados en ética periodística por prácticas como alimentar rumores sin la debida verificación, promover filtraciones selectivas y “condenar” a los acusados antes incluso de la sentencia judicial. La preeminencia del poder Judicial como actor político tuvo un antecedente previo en el caso *Mensalão* (Mesada) de 2005. La espectacularización de la Justicia asignó roles que se repetirían: la figura del juez ‘salvador de la patria’, Joaquim Barbosa, y su repetición como farsa en Sergio Moro, juez de primera instancia, que más de una vez optó por condenar sin pruebas[3]. En Ecuador, la acusación y posterior encarcelación del vicepresidente Jorge Glas seguiría el mismo camino.

En Argentina, muchos jueces dictan la prisión preventiva como vía para castigar y, de paso, extorsionar a los acusados aunque finalmente sean liberados ante la falta de pruebas o al probar su inocencia. El juez Claudio Bonadío pidió la prisión preventiva y desafuero de la expresidenta argentina y senadora electa Cristina Fernández, con una acusación débil: “traición a la Patria” por el supuesto encubrimiento de ciudadanos iraníes acusados por el atentado ocurrido en la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en 1994 – causa que ya fue desestimada dos veces-. Paradójicamente el propio juez que ha procesado a CFK, Claudio Bonadío, fue apartado de la causa AMIA por colaborar con el encubrimiento a los responsables del atentado a la mutual, lo que no es replicado en los medios. Esto ocurrió precisamente días después de su jura como senadora.

Juez y acusado no son adversarios en una investigación. Si un juez asume un papel *a priori* condenatorio, sin embargo, reproducir la lógica confrontacional es más útil al *rating* mediático. Estos desvíos éticos han creado las antinomias Cristina Fernández de Kirchner-Bonadío o Lula-Moro.

Difuminando los límites entre lo público y lo privado

En Bolivia, el referendo por la reelección de 2016 estuvo signado por la presunta paternidad de Evo Morales. Una mujer, ex pareja del presidente boliviano, hizo aparecer en cámara un presunto hijo de ambos al tiempo que alegó recibir favores

del poder. Posteriormente se descubrió que ni el hijo ni la corrupción existieron, cuando el No ya había obtenido la victoria.

En el caso de Paraguay, los hijos no reconocidos de Fernando Lugo ayudaron a deslegitimar su imagen. El espectáculo de los hijos del expresidente y obispo paraguayo concluirían en el golpe desde el poder Legislativo. Federico Franco, quien era el vicepresidente de Lugo, fue el que asumió ilegalmente la presidencia de la República tras el golpe parlamentario. De este modo accedió como primer mandatario su vicepresidente, reinaugurando un estilo de Gobierno que sería profundizado por el actual presidente, Horacio Cartes.

El ascenso: de la fama a la política

La espectacularización de la política, se asocia y refuerza junto a otros fenómenos como la campaña permanente y la simplificación de la democracia: la sustitución del contenido por la forma, el desplazamiento de lo real a lo simbólico y el pasaje de lo racional a lo puramente emocional. Es por ello que triunfan personajes como Trump (quien había protagonizado un *reality show* y era considerado un candidato con declaraciones polémicas). En el mismo sentido, el actual presidente guatemalteco, Jimmy Morales, llegó a la política luego de una trayectoria como actor, escritor, productor y director, resultando electo en la segunda vuelta electoral del 2015. Así en la actualidad se evidencia la estrechez de los lazos entre el entretenimiento y la política.

Consideraciones finales

El hecho que los medios de comunicación se hayan convertido en una de las principales fuentes de información de la política provoca que el conocimiento político -y, por lo tanto, la participación democrática de los ciudadanos- dependa en gran medida de los contenidos mediáticos, en los que información y entretenimiento se han convertido en ambas caras de Jano. Si los rasgos de la información sobre política disponible cambian, también lo hace el conocimiento político adquirido por los ciudadanos. En este sentido, la espectacularización implica la apuesta por nuevas narrativas y estéticas basadas en el protagonismo de las emociones o el predominio del conflicto y los escándalos.

Los defensores del info-entretenimiento sostienen que, en tiempos de crisis y apatía política, la espectacularización es la única vía para acercar el mensaje a quienes

consumen cultura popular y no se interesan por la política. Por otro lado, las voces críticas hablan de una degradación de la información política y de una erosión de la salud democrática. La frivolidad y simplificación de las cuestiones complejas que atañen a la política impide que los ciudadanos puedan configurar opiniones fundamentadas y parciales, y toman sus decisiones políticas guiados por pulsiones emocionales orquestadas en complicidad entre el campo político y el mediático. Lo cierto es que la banalización de la ideología en la forma de culebrones televisivos y una sociedad cada vez más interpelada en su individualidad desde redes sociales suponen nuevos desafíos a la democracia.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Celag

Fecha de creación

2018/02/24